

Pardow y priorización de cierre de carboneras: "Queremos acortar en cerca de tres años la tramitación"



Ministro de Energía, Diego Pardow

El ministro de Energía entregó detalles del proyecto de ley de descarbonización acelerada y dijo que Kimal-Lo Aguirre es un "caso evidente" que debería estar dentro del portafolio.

POR KAREN PEÑA

El ingreso al Congreso de un proyecto de ley de descarbonización acelerada para facilitar proyectos de inversión que permitan terminar con las termoeléctricas a carbón "en 2035 o antes" fue el anuncio en materia energética de la última Cuenta Pública presidencial.

En conversación con **DF**, el ministro de Energía, Diego Pardow, explicó que el plan de cierre de centrales a carbón del Gobierno anterior "tiene cosas buenas y cosas difíciles de implementar". Puntualizó que la fecha de 2040 consta de acuerdos con las empresas, pero que no tiene asociada ninguna herramienta regulatoria para conseguir que el calendario se cumpla.

"Al principio, el cierre de las primeras centrales fue relativamente sencillo porque eran unidades muy antiguas, que no tenían un rol que cumplir real dentro del sistema eléc-

trico. A medida que fuimos avanzando hacia otras centrales, nos fuimos dando cuenta de que el cierre tiene que venir aparejado con un conjunto de otras inversiones necesarias para que esto funcione", precisó.

"La idea es que esto sea una herramienta regulatoria, no una herramienta voluntaria, sujeta al cumplimiento de las condiciones necesarias y bajo condiciones seguras de funcionamiento del sistema eléctrico".

Pardow destacó tres ejes de la iniciativa: claridad en la determinación de los proyectos; priorización a la hora de legislar; y entregar estos permisos con el objetivo de reducir cerca de tres años los tiempos de tramitación y, además, una nueva relación con las comunidades que reciben estos proyectos de inversión.

El proyecto de ley tendrá una institucionalidad específica: un comité interministerial a cargo de la descarbonización, liderado por Energía, el cual definirá cuáles serán los proyectos que se priorizarán y las razones técnicas detrás. "Es una decisión técnica fundamentada y transparente para que desde el sector privado haya claridad en hacia dónde estamos intentando movilizar inversión y por qué", dice.

El único criterio de selección es que sean instrumentales al calendario de descarbonización acelerada. Pueden ser proyectos que están anunciados, pero no ingresados al SEIA, que están en evaluación

ambiental o incluso que ya tienen su RCA, pero no han empezado su construcción.

Pardow añadió que esta priorización tiene que venir aparejada de ciertos elementos adicionales: "Hay algunos permisos sectoriales que van a pasar a ser declaraciones juradas, el número de iteraciones en materia ambiental se va a disminuir. Y, por lo tanto, los tiempos de tramitación deberían disminuir sustancialmente".

De hecho, la autoridad adelantó:

va a estar seguramente liderado por proyectos de transmisión. Pero puede ser que la siguiente priorización sea en materia de almacenamiento de larga duración o de reconversión de centrales. Esa es una prioridad que no está establecida, sino que simplemente se establece un proceso.

- **Y la megalínea Kimal-Lo Aguirre, ¿debe estar priorizada?**

- Ese es un caso evidente de proyecto que debería estar dentro de ese portafolio. Con independen-

pertenencia a esta categoría.

- **¿Ya habían conversado con las generadoras de esto?**

- Siempre hemos estado en conversaciones con los gremios. Ahora, obviamente, los anuncios presidenciales en la Cuenta Pública siempre tienen cierto embargo. Pero siempre hemos estado conversando.

- **¿Cómo se ancla este nuevo proyecto al plan de descarbonización en curso?**

- El plan de descarbonización es más extenso que el cierre de centrales o del reemplazo de centrales termoeléctricas a carbón. Pero obviamente es instrumental lo uno con lo otro. Parte de las cosas que estamos implementando son los consensos que hemos conseguido en este tiempo.

- **¿Qué pasa con la reforma a la distribución eléctrica?**

- Seguimos con las mismas expectativas. Han avanzado las conversaciones y estamos más cerca de una redacción, pero todavía no estamos en condiciones de anunciar una fecha de presentación al público.

- **¿Cómo avanza el proyecto de subsidio eléctrico?**

- El compromiso es empezar a votar el miércoles de esta semana. Seguramente vamos a tener al menos una sesión más en Energía y, posteriormente, deberíamos tener un par de semanas más para salir del Senado durante junio y ojalá tener una comisión mixta expedita. Eso nos permitiría salir durante julio.

"El plan de descarbonización es más extenso que el cierre de centrales o del reemplazo de centrales termoeléctricas a carbón. Pero obviamente es instrumental lo uno con lo otro".

"Queremos cortar cerca de tres años la tramitación de este tipo de proyectos, lo que a su vez debería permitir acortar esta meta en cinco años más (de 2040 a 2035)".

- **¿Hay algún perfil a priori de cuáles serían los proyectos priorizados? ¿De qué segmento?**

- No va a haber un solo ejercicio de priorización, habrán varios, todos los que sean necesarios. Lo que puedo anticipar es cuál es el que creo que me tocará realizar desde el funcionamiento del sistema y ese

cia de que esperamos que la RCA también se apruebe pronto y por lo tanto puede ser que ya tenga la RCA para cuando estemos implementando este proyecto, no lo sé, igualmente tendría sentido para el resto, tanto para los permisos como para la implementación del proyecto. En el caso de Kimal-Lo Aguirre, el efecto en la descarbonización ya está bastante medido y es bastante consensuado. Pero es un buen ejemplo de un proyecto donde creo que nadie disputaría su